

13/01/2017

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a un hombre en Lo Prado

En el desarrollo de esta audiencia, el fiscal Centro Norte Luis Isla detalló que el hecho fue perpetrado el miércoles 11 de enero en la esquina de la calle Necochea con avenida San Pablo en la comuna de Lo Prado.

En ese sector el imputado Luis Sánchez Jara acompañado de otros dos sujetos no identificados se acercaron a la víctima –un hombre de 35 años- momento en que lo tomaron por la espalda colocándole un objeto punzate mientras que el imputado Sánchez extrajo desde sus vestimentas un elemento similar a un arma de fuego que colocó a la altura del abdomen mientras le exigían que entregara su cosas, quitándole su celular y otras especies.



La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud fue acogida por el Quinto Juzgado de Garantía.